



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

555.910

OK

DECRETO N° 1027
QUILLÓN, viernes 30 agosto 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):QUIROGA URRU MARÍA ISABEL

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:215.625

Y SON:DOSCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO.POR EL MES DE AGOSTO/2024, SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.:27 ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 64 SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140531	Aplic. Fondos Espacios Ami	250.000			
21411	Retenciones Tributarias		34.375		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		215.625	18786519-0	C-0

TOTALES : 250.000 250.000

DIRECCIÓN
Depto. de Salud

Administrador Municipal
POR ORDEN DEL ALCALDE

05 SEP 2024
Director
Dirección de Control

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 424831041	FECHA DE PAGO	FIRMA
	EFECTUADO POR	
	TESORERO	

Municipalidad de Quillón
Depto. de Salud

RECIBI CONFORME